# **NORMATIVA**

Lineamientos sobre las competencias docentes



Aprobado por el Colegio de Coordinadores de la DGA en su sesión del 21 de marzo de 2013

#### Introducción

Se entiende por competencias docentes a las capacidades del profesor(a) para integrar y movilizar conocimientos, habilidades, valores, actitudes y principios para resolver tareas docentes en diversos contextos, de manera eficaz y responsable (Perrenoud, 1999).

El Proyecto Tuning de Europa (González y Wagenaar, 2003) afirma que: las competencias representan una combinación de atributos (con respecto al conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos.

Las competencias docentes se refieren a un sistema de acción complejo que integra conocimientos y saberes diversos, habilidades cognitivas y físicas, actitudes positivas, aptitudes, valores (como la responsabilidad y la honestidad entre otros) y aspectos no cognitivos como la motivación, las emociones positivas y las habilidades emocionales que son desarrollados por los profesores a lo largo de su vida profesional. Estas competencias son indispensables para actuar eficaz y efectivamente en diferentes contextos educativos.

Las competencias docentes del profesor de licenciatura de la IBERO Puebla son 6:

- 1. Planeación y Organización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje
- 2. Evaluación del Aprendizaje con Enfoque Formativo
- 3. Construcción de Ambientes de Aprendizaje
- 4. Innovación de la Enseñanza
- 5. Integración de Saberes Profesionales Disciplinares
- 6. Compromiso y Ética Docente

## **Competencias Docentes**



## 1. Planeación y Organización del PEA:

Planea y organiza el proceso de aprendizaje con base en objetivos evaluables y viables para favorecer el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

#### Atributos de la competencia:

- 1. Organiza los contenidos de la asignatura considerando las intencionalidades curriculares.
- 2. Formula <u>objetivos de aprendizaje</u> pertinentes, viables y evaluables.
- 3. Diseña la metodología general del curso de acuerdo a los objetivos de aprendizaje planteados.
- 4. Prevé los materiales, recursos y textos para lograr los propósitos del curso.
- 5. Considera los procedimientos generales para la evaluación del aprendizaje.
- 6. Autoevalúa su experiencia para aprender de ella, renovar su planeación y mejorar su práctica.

## 2. Evaluación del Aprendizaje con Enfoque Formativo:

Evalúa con un <u>enfoque formativo</u> el desempeño del estudiante en contextos de aprendizaje para favorecer su <u>desarrollo autónomo</u>

#### Atributos de la competencia:

1. Diseña y aplica <u>criterios de evaluación</u> que promuevan la calidad en el desempeño de los estudiantes.

- 2. Establece mecanismos de calificación con base en criterios de calidad claros y rigurosos.
- 3. Diseña distintos <u>instrumentos de evaluación</u> que permitan ponderar y valorar los diferentes elementos de las competencias.
- 4. Propicia y anima la <u>autoevaluación</u> y <u>la coevaluación</u> para la mejora continua.
- 5. Promueve el compromiso del estudiante con su desempeño y su mejora.
- 6. Dialoga con el estudiante sobre su nivel de desarrollo en cuanto a los objetivos del curso a lo largo del proceso de aprendizaje.
- 7. Comunica a los alumnos el proceso de evaluación, <u>calificación</u> y <u>acreditación</u> para propiciar la responsabilidad.
- 8. Respeta los lineamientos de evaluación, calificación y acreditación acordados.
- 9. Evalúa al estudiante éticamente a partir de las evidencias que los alumnos demuestran en los desempeños y productos de aprendizaje.

## 3. Construcción de Ambientes de Aprendizaje:

Lidera la construcción de <u>ambientes</u> para promover aprendizajes diversos que contribuyan al desarrollo de las competencias de los estudiantes.

#### Atributos de la competencia:

- 1. Diseña situaciones de aprendizaje que reten al alumno y le implique movilizar diversas competencias.
- 2. Diseña, incorpora, elabora y renueva recursos de aprendizaje consistentes con los objetivos de la asignatura.
- 3. Anima y motiva en los estudiantes actitudes de respeto, diálogo, colaboración, confianza, cuestionamiento y equidad.
- 4. Propicia la generación de preguntas, juicios críticos y posiciones personales en los alumnos.
- 5. Propicia en los alumnos la reflexión sobre sus propios procesos de aprendizaje y de autonomía.
- 6. Resuelve situaciones inesperadas para lograr los propósitos de aprendizaje.
- 7. Propicia una comunicación adecuada entre profesor-alumno y entre alumnos.
- 8. Observa y atiende, en lo posible, las necesidades de aprendizaje e intereses de los estudiantes.
- 9. Lidera y coordina el proceso de aprendizaje encaminándolo al logro de los propósitos del curso.
- 10. Propicia procesos de comunicación e interacción personal entre los alumnos.
- 11. Regula la dinámica del grupo, manteniendo su atención y estimulando la participación activa de los alumnos.

#### 4. Innovación de la Enseñanza:

Desarrolla e implementa recursos de enseñanza y aprendizaje para lograr los propósitos del curso.

Atributos de la competencia.

1. Diseña recursos y estrategias innovadoras para favorecer el aprendizaje.

- 2. Investiga sobre nuevos recursos y estrategias para propiciar aprendizajes.
- 3. Incorpora amplios y variados recursos de aprendizaje para el logro de los objetivos.
- 4. Renueva los recursos y las estrategias de aprendizaje permanentemente de acuerdo a los propósitos del curso.
- 5. Integra las nuevas tecnologías de información y comunicación con una clara intencionalidad pedagógica para favorecer procesos de aprendizaje.
- 6. Busca, genera y/o selecciona materiales de información y reflexión como apoyos para lograr el aprendizaje.

# 5. Integración de Saberes Profesionales – Disciplinares:

Estructura sus <u>saberes profesionales y disciplinares en saberes pedagógicos</u> para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de la profesión

# Atributos de la competencia:

- 1. Domina conceptual, técnica y/o metodológicamente las disciplinas ligadas a su profesión demostrando un conocimiento integrador.
- 2. Reelabora y comunica sus conocimientos disciplinares ubicándolos contextualmente.
- 3. Participa en actividades de formación formales e informarles con una clara intención de mejora.
- 4. Manifiesta una postura ética de su profesión que problematice el aprendizaje en los estudiantes.
- 5. Actualiza sus saberes profesionales y reflexiona sobre ellos continuamente.
- 6. Convierte su experiencia profesional en contenidos pedagógicos que integra en cada asignatura.
- 7. Comunica una perspectiva práctica de la profesión con base en su propia experiencia para vincular los contenidos con la realidad profesional.
- 8. Se comunica con claridad y dominio de distintos lenguajes para facilitar el aprendizaje.

# 6. Compromiso y Ética Docente:

Desarrolla y manifiesta una perspectiva humanista en su <u>práctica docente</u> para contribuir a las intencionalidades formativas de la Institución.

# Atributos de la competencia:

- 1. Favorece en el grupo un diálogo respetuoso para promover el desarrollo de una ciudadanía.
- 2. Mantiene una relación con los estudiantes incluyente y equitativa que atienda a la diversidad.
- 3. Dimensiona su práctica docente en una perspectiva socio-histórica para proponer vías que contribuyan a la transformación del entorno.
- 4. Reconoce en su práctica docente aspectos que contribuyen a su propio desarrollo humano.
- 5. Se identifica y compromete con la Institución y su modelo educativo dando sentido a su propia práctica docente.
- 6. Desarrolla y manifiesta una filosofía educativa propia para fundamentar su práctica docente.

- 7. Contribuye con su práctica docente a la autonomía de los estudiantes.
- 8. Se relaciona por su propia iniciativa con otros profesores para retroalimentar y mejorar su propia práctica docente.
- 9. Participa proactivamente en la formación de equipos docentes para enriquecer los procesos del programa académico en el cual colabora.

# **Referencias Bibliográficas**

González, Julia y Wagenaar, Robert (2003). *Tuning Educational Structures in Europe. Informe final. Fase Uno. La contribución de las universidades al proyecto de Bolonia.* Bilbao: Universidad Deusto y Universidad de Groninger.

Perrenoud, Philippe. (1999). *Construir competencias desde la escuela*, Santiago: Dolmen.